

Las inscripciones a cada una de las actividades se realizarán en la web www.juventud-valencia.es

Las plazas se sortearán informáticamente cuando el número de solicitantes de una actividad sea superior al de plazas disponibles.

Al realizar la inscripción, el programa informático asignará un número de sorteo para cada actividad y turno solicitado. Dicho número será el asignado para participar en el sorteo que se realizará.

Al finalizar la inscripción correctamente y pasados unos minutos se recibirá un email con el nº de sorteo asignado para la actividad y turno, también se puede comprobar entrando en la cuenta de usuario/a, apartado “mis inscripciones”.

El sorteo incluye a las personas solicitantes inscritas durante el periodo de solicitud con independencia del día en que realizaron el registro en ese periodo.

La asignación de plazas se efectuará mediante sorteo público en el Edificio de Juventud, C/ Campoamor, 91, en presencia del Secretario del Ayuntamiento de Valencia, D. Hilario Llavador Cisternes o persona funcionaria en quien delegue. Se realizará el día 30 de mayo a las 11.00 h.

Para la realización del sorteo se utilizará un proceso informático de extracción aleatoria de los números de sorteo asignados que garantiza que existen las mismas probabilidades en cada extracción, realizando tantas extracciones como personas inscritas en cada actividad y turno. Se exceptúan de ser sorteadas las 4 plazas por turno de la actividad Estiu Urbà reservadas a menores derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de València.

El resultado del sorteo conformará el orden tanto de aceptación como de lista de espera y será público y consultable para las personas inscritas en la actividad y turno.

Para conocer el resultado del sorteo, accede al apartado “**Mis inscripciones**” de tu cuenta de usuario/a, donde podrás ver el estado de tu inscripción, el orden que has obtenido en el sorteo, y en caso de estar en lista de espera, el número correspondiente.

En aquella actividad y turno en los que se hayan inscrito por la misma persona usuaria, hermanos o personas bajo la misma unidad de convivencia o familiar y a alguno de ellos se le haya otorgado plaza en el sorteo, las inscripciones restantes de esa unidad familiar o de convivencia tendrán preferencia siempre y cuando haya plazas disponibles. Cuando no haya plazas disponibles esta preferencia se mantendrá en el listado de espera.

El 11 de junio a las 9.00 h. se abrirá otro periodo de inscripción a las actividades de Estiu Jove. En este caso, la asignación de plazas se realizará por orden de inscripción, una vez agotadas las listas de espera que han participado en el sorteo.

Para formalizar tu inscripción a la actividad, deberás seguir las instrucciones de pago, excepto en los talleres gratuitos.